

Quito, 12 de septiembre de 2015

Señorita
CARLA PAMELA TAFUR VIZCAÍNO
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía CORRAL & CUSOT CÍA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, le designó a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por un período de DOS AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 19 de agosto de 2009, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 10 de septiembre de 2009.

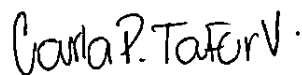
Muy atentamente,



Aurelio Valdez
Secretario Ad-Hoc

Exp. 163310
Registrado
22 SEP 2015

Razón: en la ciudad de Quito a los 12 días del mes de septiembre de 2015, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CORRAL & CUSOT CÍA. LTDA., para el cual he sido elegida.



Carla Pamela Tafur Vizcaino
CC 1712516465
Dirección: República del Salvador N36-110 y Suecia
Nacionalidad Ecuatoriana

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 62847



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43467
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14401
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORRAL & CUSOT CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TAFUR VIZCAINO CARLA PAMELA
IDENTIFICACIÓN	1712516465
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2944 DEL: 10/09/2009 NOT. 37 DEL: 19/08/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

